



TALLER INTEGRADOR

“Dentro del Campo de la Práctica se organiza el Taller Integrador como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y construcción colaborativa en relación a distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; teoría y empiria, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente”¹

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

- Comprometer a los estudiantes en una experiencia auténtica, significativa y común para volver a ella de una manera reflexiva.
- El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de propuestas alternativas.
- La jerarquización de la relación teoría - práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.
- La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS MÁS FRECUENTES DE LOS INSTITUTOS EN RELACION AL TALLER INTEGRADOR:

- **¿Por qué el taller integrador es un dispositivo de articulación desde la Práctica Docente?**

Porque:

-Es un espacio que transversaliza temáticas, problemáticas y saberes propios de la práctica educativa, cuyo abordaje supera los límites de las unidades curriculares.

¹ Diseños curriculares de la Provincia de Córdoba. Profesorado de Educación Inicial y de Educación Primaria. DGES.2008.



-Propone la articulación de la acción y reflexión entre docentes y estudiantes a través de un proceso de construcción colectiva buscando diferentes alternativas de acción y decisión en conjunto.

-Articula práctica, teoría y práctica, en cuanto reconoce a la teoría como instrumento que permite comprender e interpelar las prácticas educativas que acontecen en los diferentes contextos y a la práctica como productora de conocimiento que posibilita indagar en la teoría para volver a una práctica diferente y transformadora.

-Promueve el vínculo entre escuela y contexto, en tanto se reconoce que los diferentes espacios sociales desarrollan prácticas educativas que forman subjetividades y contribuyen a la construcción de ciudadanía.

- **¿Cómo se organiza y funciona el taller integrador?**

La organización del Taller Integrador debe favorecer la reflexión, la producción de conocimiento y el trabajo en equipo.

El taller integrador como prescripción del diseño curricular es un dispositivo de la práctica que promueve el encuentro entre distintas unidades curriculares y docentes para avanzar en la articulación de contenidos, metodologías, enfoques en torno a temáticas y/o problemáticas comunes. Los acuerdos alcanzados son el marco a partir del cual se definirán qué contenidos serán trabajados al interior de cada unidad curricular.

La organización del taller integrador implica dos instancias:

1. Un tiempo en el que los docentes puedan pensarse y conformarse como equipo, acordando y planificando las actividades con los estudiantes.
2. El desarrollo de los Talleres con los estudiantes.

A partir del fortalecimiento de los equipos institucionales, se preverá la organización de un mínimo de cuatro talleres al año con los estudiantes.

1. El taller integrador es un dispositivo prescripto en el diseño curricular, que demanda una lógica **organizacional y académica** por lo tanto, quienes asumen las unidades curriculares con horas para el taller integrador, **deben** participar en la construcción de este espacio, que no es opcional, sino parte de la tarea asumida. Esto **no implica reducir la atención/preocupación al cumplimiento burocrático del horario** dado que el objetivo que se propone el taller integrador es la configuración de un espacio para planificar junto con los colegas; en este sentido los docentes deberán definir tiempos y espacios flexibles de encuentro para la organización de la propuesta compartida.



El profesor de Práctica docente es el encargado de convocar y coordinar la propuesta de trabajo en equipo para la organización del taller integrador o se podrán autogestionar a partir del compromiso de todos los implicados en este espacio.

En cada reunión, los profesores registrarán lo acordado. Estos registros permitirán documentar el proceso que se vaya realizando, convirtiéndose en insumo para los próximos encuentros y la sistematización final.

Se pretende así poner en valor el trabajo en equipo, la confianza en el otro e instalar un debate que, sin negar las diferencias, permita construir nuevas propuestas.

2. En los talleres integradores de docentes y estudiantes, se abordarán los temas o problemas seleccionados desde el campo de la práctica docente. Se propondrán estrategias participativas y de trabajo colaborativo, se establecerán relaciones con los contenidos teóricos de las unidades curriculares y se acordarán experiencias de intervención, sistematización y difusión de lo producido, que favorezcan el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de una actitud reflexiva y comprometida con el entorno.

- **¿Cuál es el contenido del taller integrador?**

Estos talleres no cuentan con contenidos prescriptos, éstos serán definidos por el equipo docente como parte del proceso de integración de saberes provenientes de aportes intra e interinstitucional.

Las temáticas y/o problemáticas que se definan para trabajar en el taller, se construirán en el marco de la Práctica Docente considerando los ejes de sentido propuestos para cada año. Esto requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada que permita la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas, que posibiliten un abordaje multireferencial y superen la yuxtaposición y/o fragmentación de conocimientos.

- **¿Cómo se evalúa el Taller Integrador?**

El taller integrador se evalúa en el marco de la Práctica Docente por tratarse de un dispositivo de esta unidad curricular. Los estudiantes acreditarán esta instancia evaluativa con la asistencia y la presentación de los trabajos requeridos. Las otras unidades curriculares que participan del taller integrador, podrán considerar estas producciones como instancias de evaluación

- **¿Cuándo se cursa el taller integrador?**



El taller integrador es un dispositivo de la Práctica Docente que transversaliza y suma en un trabajo colaborativo a otras unidades curriculares. Todos los estudiantes que cursan la unidad curricular Práctica Docente deben participar del taller integrador organizado para cada año de la carrera.

Si el estudiante no cursa la Práctica Docente y desde las otras unidades curriculares se demanda la participación en algún taller en especial, deberá asistir y realizar los trabajos solicitados.

- **¿Qué unidades curriculares participan del taller integrador?**

El taller integrador se organiza con la participación de otras unidades especificadas en los Diseños Curriculares. Se sugiere que, en función de las temáticas construidas y de la intención que se propongan, se puedan sumar en su gestión y desarrollo otras unidades curriculares. Para esto será necesario arbitrar los mecanismos institucionales, por ejemplo, agrupando horas, sustituyendo el cursado regular en el aula por la participación en las experiencias propuestas en el taller.

Es deseable que las unidades curriculares que se corresponden con el formato taller puedan participar del taller integrador, en este sentido se sugiere adecuar la organización de cursado para facilitar la participación.

- **¿Cómo se vincula el Taller Integrador con el Proyecto de Mejora?**

Las temáticas del taller integrador podrán constituirse en los ejes que articulen el proyecto de mejora, lo que permitirá financiar gastos de publicación y traslados, entre otros, como así también extender su impacto al resto de la institución.